

**ACTA ANONIMIZADA
VÁLIDA PARA SU PUBLICACIÓN****ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL
AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMARSA) CELEBRADA EL DÍA
15 DE JULIO DE 2024**

<u>SEÑORES ASISTENTES</u>	
<p><u>ALCALDESA-PRESIDENTA</u> EXCMA. SRA. D^a. ROCÍO SARA GARCÍA ALCÁNTARA (PP)</p> <p><u>CONCEJALES</u> D^a. M^a DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D. JESÚS TORTOSA ALAMEDA (PP) D^a. M^a JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP) D. JESÚS MONTERO SAIZ (PP) D^a. M^a CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESÁ (PP) D^a. CRISTINA CAPDEVILA LAZA (PP) D^a. MARTA MARTÍN GARCÍA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) D^a. M^a BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (PP) D. CARLOS RODRIGO MEDINA (PP) D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ (PP) D^a. MARÍA CARMEN ARCAS CAÑIZARES (PP) D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA (PSOE) D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) D^a. MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO (PSOE) D. JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ (PSOE) D^a. ANA ISABEL SOTOS MONTALVO (PSOE) D. JORGE RODRÍGUEZ BARRIENTOS (PSOE) D^a. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE) D. MARIO GARCÍA MARTÍN-CARNERERO (PSOE) D. FERNANDO J. MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA (VOX) D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX) D^a. EVA ARRANZ SANTOS (VOX) D. MARIANO CAÑAS VELASCO (MÁS MADRID) D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (ALCOBENDAS FUTURO C's)</p> <p><u>ASISTENTES SEGÚN ART. 12 ESTATUTOS</u> D^a. ANTONIA MARRA DURÁN D^a. MÓNICA ABRIL TABOADA (GERENTE)</p> <p><u>SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL</u> D^a. GLORIA RODRIGUEZ MARCOS</p>	<p>En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las once horas y diez minutos del día quince de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen bajo la Presidencia de D^a. Rocío Sara García Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la EMPRESA MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMARSA), debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesión.</p> <p>Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal Ordinario.</p>

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta General, la Presidenta da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del cese y nombramiento de miembro del Consejo de Administración.
2. Aprobación del Acta de la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	18/07/2024 10:49:55
	Firmado	17/07/2024 13:32:52
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación		

**ACTA ANONIMIZADA
VÁLIDA PARA SU PUBLICACIÓN**

1.- APROBACIÓN DEL CESE Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Vista la propuesta de acuerdo, de fecha 4 de julio de 2024 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, D^a. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

“Visto el escrito de renuncia al cargo de Consejera presentado por D^a. Antonia Marra Durán, de fecha 27 de junio de 2024.

Visto el artículo 15, apartado a) de los Estatutos de EMARSA en el que se establece que está reservada de forma específica a la Junta General la facultad de nombrar, cesar o ratificar a los miembros del Consejo de Administración, corresponde a la Junta General el cese y nuevo nombramiento de Consejero.

Por todo lo anterior:

PROPONGO A LA JUNTA GENERAL la adopción de los siguientes acuerdos:

*PRIMERO: Tomar conocimiento de la renuncia y, en consecuencia, cesar a D^a. Antonia Marra Durán, con DNI *****, como consejera del Consejo de Administración de EMARSA, a quien deberá ser notificado este acuerdo una vez adoptado.*

*SEGUNDO: Nombrar a D. Jaime Galilea Domínguez, con DNI *****, nacido el ** de **** de ****, ***** y con domicilio en Calle *****, como Consejero del Consejo de Administración de EMARSA.*

Será necesaria la aceptación del cargo y la declaración de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de formar parte del Consejo de Administración.

TERCERO: Facultar a D^a. Gloria Rodríguez Marcos, Secretaria de la Junta General de EMARSA, para que proceda a inscribir el presente acuerdo en el Registro Mercantil, y a la firma de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como a efectuar los trámites precisos a tal fin.”

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar por MAYORIA, con 17 votos a favor (PP, Vox y Alcobendas Futuro C’s) y 10 abstenciones (PSOE y Más Madrid), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	18/07/2024 10:49:55
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	17/07/2024 13:32:52
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación			

**ACTA ANONIMIZADA
VÁLIDA PARA SU PUBLICACIÓN**

Por mí, la Secretaria de la Junta General de EMARSA, Gloria Rodríguez Marcos se pregunta, presente en esta sesión a D^a. Antonia Marra Durán si se da por notificada de la aprobación del cese hoy aquí tratado, manifestando la misma que sí.

Igualmente, a mi requerimiento, se pregunta al Sr. Galilea sobre su aceptación del cargo, así como incompatibilidades o incapacidades, aceptando el cargo de Consejero en este acto y manifestando así mismo no estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para el ejercicio del referido cargo.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Acta que se redactará por la Secretaria de la Junta General al finalizar la sesión, queda aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (27).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y once minutos del día indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Junta General, DOY FE.

V^oB^o

La Presidenta de la Junta General,
Fdo. Rocío García Alcántara

La Secretaria de la Junta General,
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	18/07/2024 10:49:55
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	17/07/2024 13:32:52
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación			